



PERÚ

Ministerio de Agricultura
y Riego

Autoridad Nacional del
Agua

Oficina de Administración

COMUNICADO

DEBIDO A QUE LA SRTA. **ZARELA ZAVALA RESPALDIZA**, POSTULANTE DECLARADO GANADORA DE LA **CONVOCATORIA N°003-2016-ANA**, NO SE HA PRESENTADO DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO DE LA CITADA CONVOCATORIA.

SE INVITA A LA SRTA. **KATTY ELEUTERIA RAMIREZ ORDUNA**, QUIEN OCUPÓ EL SEGUNDO LUGAR EN ORDEN DE MÉRITO DE ACUERDO A LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL INCISO 4 DEL NUMERAL 3.1 DEL ARTICULO 3 DEL REGLAMENTO DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 1057, QUIEN DEBERÁ APERSONARSE A SUSCRIBIR EL CONTRATO DENTRO DE LOS CINCO (05) DÍAS HÁBILES DE NOTIFICADO.

Comisión Especial de Contratación Administrativa de Servicios